



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir



AUTOEVALUACIÓN
Institucional UNACHI
El Compromiso es de TODOS
2010-2012

GACETA UNIVERSITARIA

SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 28-2011

23 DE AGOSTO DE 2011

1. **SE APROBÓ**, el siguiente ascenso de categoría por artículo 90:

NOMBRE	FACULTAD	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORIA A LA QUE ASCIENDE	PUNTAJE
Onidia Lidenis Quiróz de Samudio	Enfermería	Regular Adjunto IV	Regular Titular	155.48

2. **SE APROBÓ**, la modificación del Acuerdo No. 4 del Consejo Académico No. 6-2010, del 25 y 30 de marzo de 2010, referente a los requisitos de ingreso y egreso de los programas de maestría, de la siguiente forma:

Para demostrar conocimientos básicos de informática, el participante podrá optar por una de las siguientes alternativas:

a) Presentación de Certificado de Técnico en Informática o Licenciatura en Ciencias Computacionales o sus respectivos equivalentes, ofrecidos por una institución reconocida por la UNACHI y, convalidados por la Comisión Académica del Programa.

b) Presentación de Certificado de Asistencia y Aprobación de un Curso o un Seminario de Informática ofrecido por la UNACHI o por una institución reconocida por la UNACHI, con una duración mínima de 40 horas presenciales, realizado hasta con un máximo de 5 años antes del inicio del Programa y convalidado por la Comisión Académica del Programa.

c) Aprobación de una Prueba Práctica de Suficiencia, elaborada por el Departamento de Ciencias Computacionales y aprobada por la Comisión Académica del Programa. Dicha prueba, deberá evaluar los conocimientos básicos de Informática que el estudiante posee, aplicada por la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, en los períodos que la misma establezca.

Para demostrar el conocimiento de un idioma adicional al suyo, el estudiante podrá optar por una de las siguientes opciones:

¡Estamos listos!



UNACHI

Hombre y cultura para el porvenir

GACETA UNIVERSITARIA SECRETARÍA GENERAL



AUTOEVALUACIÓN
Institucional UNACHI
El Compromiso es de TODOS
2010-2012

- a) Presentación de Certificado de Técnico ó Licenciado en un Idioma distinto a su lengua materna y que corresponda a uno de los idiomas oficialmente reconocidos por la UNESCO; emitidos por una institución reconocida por la UNACHI.
 - b) Presentación de certificado de aprobación de por lo menos tres niveles de un curso de un idioma distinto a su lengua materna y que corresponda a uno de los idiomas oficialmente reconocidos por la UNESCO. Cada nivel deberá ser de por lo menos 40 horas presenciales. Dichos certificados o títulos deben haber sido emitidos por una institución reconocida por la UNACHI.
 - c) Aprobación de un Examen de Conocimiento de un Idioma adicional al suyo y que corresponda a uno de los idiomas oficialmente reconocidos por la UNESCO. Dicho examen, será elaborado por el departamento de la especialidad y aprobado por la Comisión Académica del Programa, y deberá evaluar la capacidad del estudiante para leer bibliografía de la especialidad, aplicado por la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, en los períodos que la misma establezca.
3. **SE APROBÓ**, la modificación del horario del Programa de Especialización y Maestría en Gestión Ejecutiva Administrativa, en un horario de dos días durante la semana, cuatro horas cada día, cubriendo el total de horas aprobadas.
 4. **SE APROBÓ**, la modificación del acuerdo No. 2 y No. 4 del Consejo Académico No. 27-2011, referente a las descargas horarias por Acreditación, en los siguientes términos:

No. 2) Conceder una descarga horaria de tres (3) horas, a los profesores tiempo parcial y tiempo completo que estén trabajando en la Etapa 1 del proceso de Autoevaluación y Acreditación de Carreras mientras culmine el trabajo de la Comisión.

No. 4) Para las escuelas que estén en las Etapas 1 y 2 del proceso de Autoevaluación y Acreditación de carreras y tienen descarga horaria; a los profesores tiempo completo que no forman parte de esta Comisión y tienen entre 12 y 14 horas, se les adicionará un curso a su carga horaria, mientras culmine el trabajo de ésta Comisión.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA

**tamara*

¡Estamos listos!